Asunción, 09 de diciembre de 2021.

N UOC
N° 388-2021

SEÑOR
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en referencia a la NOTA DNC N° 21755/2021, mediante la cual se realizan observaciones a la solicitud de emisión del Código de ampliación del **CONTRATO UOC Nº 10/2020,** suscripto con el proveedor TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E., en el marco de la **CD MITIC Nº 04/2020 SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA MITIC PLURIANUAL** correspondiente al proveedor**, ID 379968,** a fin de presentar el siguiente descargo:

ASPECTOS OBSERVADOS

1- Se aclara que los datos de fecha y hora del Dictamen remitido no se visualizan en el documento debido a una configuración de aspecto en el programa utilizado para firma Digital (Adobe Reader). Sin embargo, los datos de la firma pueden ser visualizados dentro del mismo programa, abriendo el documento y posteriormente dando click en la firma que se desea corroborar.

En caso de que se esté utilizando un visualizador de PDF (como por ejemplo el navegador web), dichos datos no podrán ser visualizados atendiendo a que los mismos no son programas que permiten la gestión de firmas digitales.

Atentamente,

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Director de UOC – MITIC